



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_64-2023

Requisición No. Req-290-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 1 de 2

| | |
|----------------------------|---|
| Suministrante: | GEOSIS SA DE CV |
| NIT: | |
| Clasificación: | Pequeña Empresa |
| Tipo de Comprobante | A nombre de: |
| FACTURA | MARN-Renovación de Redes DOA a nivel Nacional |

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

| CANTIDAD | UNIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------|--------|--|-----------------|-------------------|
| 10.00 | Unidad | LICENCIA DE SOFTWARE: ArcGIS Desktop Standard CU (concurrent use) (ID EFL947028537). • Mantenimiento, que incluye soporte y actualizaciones de productos hasta diciembre 2024. • Se entregará los datos de descarga y código correspondiente. | \$2,500.00 | \$25000.00 |
| 10.00 | Unidad | LICENCIA DE SOFTWARE: ArcGIS Spatial Analyst for Desktop CU (concurrent use) (ID EFL717847010). • Mantenimiento, que incluye soporte y actualizaciones de productos hasta diciembre 2024. • Se entregará los datos de descarga y código correspondiente.; | \$1,000.00 | \$10000.00 |
| | | TIEMPO DE ENTREGA: ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 | | |
| | | FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles. | | |
| | | LUGAR ENTREGA: OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES DEL MARN, UBICADO EN KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE Y COLONIA LAS MERCEDES, SAN SALVADOR | | |
| | | ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación; ,Gerencia de Investigación Desarrollo e Innovación."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP". | | |
| | | Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN | | |
| | | Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. | | |
| | | Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente. | | |

\$35,000.00

TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_64-2023

Requisición No.

Req-290-2023

Unidad de Compras Públicas

San Salvador, martes, 14 de noviembre de 2023

Pág. 2 de 2